

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE
Fijación de Estado

Fecha de impresión: 24/08/2020

Estado N° 067

Entre

24/08/2020

y

24/08/2020

Número de Expediente	Tipo de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	objeto	Fecha del Auto	Cuaderno
73001402300320140005800	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO BOGOTA S.A.	JESUS DIDIER GARCIA ZUÑIGA	Se niega solicitud elevada por el abogado de la parte actora.	21 de Agosto de 2020	1
73001400301220180023900	EJECUTIVO SINGULAR	RCB GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S.	HELIANA PATRICIA RAMOS ORJUELA	Se niega solicitud del abogado de la parte actora.	21 de Agosto de 2020	1
05001310300220190017201	DESPACHO COMISORIO	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMACOL	DUVAN RAMIREZ BAYONA	Se niega por improcedente trámite de recurso de reposición.	21 de Agosto de 2020	1
73001400300320190028000	EJECUTIVO SINGULAR	EMA ISABEL ESCOBAR SALAS	SILVIA CRISTINA ORTIZ AGUDELO	Se decretan pruebas testimoniales pedidas por la parte demandada.	21 de Agosto de 2020	1
73001400300320200011600	DECLARATIVO VEBAL	ANGY CAROLINA VANEGAS LEAL – MAURICIO JAVIER BARRERA LARA	LEONARDO LOPEZ BARBOSA – TRANSPORTE Y COMERCIO INTERNACIONAL	Se acepta caución prestada y se ordena la inscripción de la demanda.	21 de Agosto de 2020	1
73001400300320200014700	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JOSE DOMINGO RODRIGUEZ PRADA	Se ordena emplazamiento.	21 de Agosto de 2020	1

73001400300320200015500	EJECUTIVO SINGULAR	CENTRO COMERCIAL COMBEIMA PROPIEDAD HORIZONTAL	MARIA CAROLINA ACOSTA MORA – N.N. – ORLANDO ACOSTA VESGA	Se rechaza demanda por competencia.	21 de Agosto de 2020	1
73001400300320200015600	PROCESO DE LIQUIDACIÓN	AURORA CABRERA DE PULIDO – HENRY PULIDO CABRERA – LUZ MARINA PULIDO CABRERA	GABRIEL PULIDO DAZA	Se admite demanda.	21 de Agosto de 2020	1
73001400300320200016100	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	EDER PEÑA BETACOURT	Se decreta medida cautelar.	21 de Agosto de 2020	2
73001400300320200016100	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	EDER PEÑA BETACOURT	Se libra mandamiento de pago.	21 de Agosto de 2020	1
73001400300320200016400	DECLARATIVO VERBAL	WILSON ALBERTO ZAMBRANO GUTIERREZ	BETTY LEMUS ZAMBRANO	Se inadmite demanda.	21 de Agosto de 2020	1
73001400300320200017000	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BBVA COLOMBIA S.A.	GLORIA ESTHER VILLALOBO GARCIA – MAUEL ANTONIO VASQUEZ HERNANDEZ	Se rechaza demanda de mayor cuantía.	21 de Agosto de 2020	1

Se fija la presente en la secretaría del Despacho por el término legal siendo las 8 de la mañana (8 a.m.)
Se desfijará la presente a las 6 de la tarde (6 p.m.)

DANIEL ALBEIRO CHARRY AREVALO
Secretario